



Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, incluye subsidiarias:

- BN Valores Puesto de Bolsa, S. A.
- BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A.
- BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.
- BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A.

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Periodo: Enero – Diciembre, 2015

Elaborado por: -Asesoría Legal Junta Directiva General  
-Gerencia General

Aprobado por: Junta Directiva General Artículo 12.º,  
Sesión n.º 12.068, celebrada el 14 de marzo del 2016.

## Contenidos

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>I. Junta Directiva General .....</b>	<b>4</b>
<b>II. Comités de apoyo .....</b>	<b>15</b>
<b>2.1. Comités de apoyo a la Junta Directiva General.....</b>	<b>15</b>
<b>2.1.1. Comité de Auditoría Corporativo.....</b>	<b>15</b>
<b>2.1.1.1. Funciones del Comité de Auditoría Corporativo .....</b>	<b>16</b>
<b>2.1.1.2. Principales aspectos tratados en el periodo por el Comité de Auditoría Corporativo</b>	<b>18</b>
<b>2.1.2. Comité de Cumplimiento Corporativo.....</b>	<b>22</b>
<b>2.1.2.1. Funciones del Comité de Cumplimiento Corporativo .....</b>	<b>23</b>
<b>2.1.2.2. Principales aspectos tratados en el periodo por el Comité de Cumplimiento Corporativo .....</b>	<b>23</b>
<b>2.1.3. Comité Corporativo de Riesgos.....</b>	<b>24</b>
<b>2.1.3.1. Funciones del Comité Corporativo de Riesgos .....</b>	<b>25</b>
<b>2.1.3.2. Principales aspectos tratados en el periodo por el Comité Corporativo de Riesgos .</b>	<b>27</b>
<b>2.2. Comités de apoyo a las Juntas Directivas de las subsidiarias .....</b>	<b>32</b>
<b>2.2.1. Comité de Inversiones de BN Vital.....</b>	<b>33</b>
<b>2.2.2. Comité de Riesgos de BN Vital .....</b>	<b>35</b>
<b>2.2.3. Comité de Control Interno de BN Vital .....</b>	<b>37</b>
<b>2.2.4. Comité Comercial de BN Vital .....</b>	<b>38</b>
<b>2.2.5. Comité de Inversiones de Fondos Financieros de BN Fondos.....</b>	<b>39</b>
<b>2.2.6. Comité de Inversiones de Fondos Hipotecarios de BN Fondos.....</b>	<b>41</b>
<b>2.2.7. Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios BN Fondos .....</b>	<b>42</b>
<b>2.3. Descripción de las políticas aprobadas para los comités de apoyo .....</b>	<b>43</b>
<b>2.4. Cantidad de sesiones que realizó cada comité de apoyo durante el periodo 2015 ...</b>	<b>48</b>
<b>III. Operaciones vinculadas .....</b>	<b>49</b>

<b>IV. Auditoría externa.....</b>	55
<b>V. Estructura de propiedad.....</b>	56
<b>VI. Preparación del informe.....</b>	58

## Introducción

El Banco Nacional de Costa Rica pone a disposición de sus clientes, entes supervisores y público en general el **“Informe Anual de Gobierno Corporativo 2015”**, en cumplimiento de lo dispuesto en el Anexo 1 del acuerdo SUGEF 16-09: Reglamento de Gobierno Corporativo.

Este documento consolida la información requerida para el Banco Nacional y cada una de las subsidiarias que conforman el Conglomerado Financiero.

El objetivo es presentar la información relativa a la conformación y gestión de las Juntas Directivas, comités de apoyo, operaciones vinculadas y auditoría externa.

## I. Junta Directiva General

### 1.1. Cantidad de miembros previstos en los estatutos.

ORGANIZACIÓN	CANTIDAD DE MIEMBROS	REQUERIMIENTO NORMATIVO
BNCR	Siete	Artículo 20 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional
BN FONDOS	Cinco	Artículo 5 del Reglamento para la constitución de los Puestos de Bolsa, Sociedad Administradoras de Fondos y Operadoras de Pensiones Complementarias de los Bancos Públicos y del Instituto Nacional de Seguros.
BN VITAL		
BN VALORES		
BN CORREDORA		Artículo 23. <sup>º</sup> de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, del artículo 155, inciso c) del Código de Comercio de Costa Rica y BN Corredora de Seguros, S.A.

### 1.2. Información de los miembros de las Juntas Directivas<sup>1</sup>:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA			
Nombre del director	Número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento como director
Víctor Hugo Carranza Salazar	1-674-029	Presidente	10/06/2014
Ana Isabel Solano Brenes	3-226-807	Vicepresidenta	30/03/2015
Luis Pal Hegedüs	1-558-219	Secretario	10/09/2013
Jeannette Ruiz Delgado	2-373-652	Director	10/06/2014
Jennifer Morsink Schaefer	1-408-091	Director	01/06/2010
Jorge Méndez Zamora	3-270-068	Director	01/06/2010
Víctor Ramírez Zamora	9-008-804	Director, a.i.	24/08/2015
Nombre y número de identificación miembros independientes			
No aplica			

<sup>1</sup> La fecha del último nombramiento corresponde a la fecha de la sesión de la Junta Directiva General cuando fueron nombrados y no a la de inscripción ante el Registro Público.

**BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

<b>Nombre del director</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Víctor Hugo Carranza Salazar	1-674-029	Presidente	23/06/2014
Luis Pal Hegedüs	1-558-219	Vicepresidente	20/04/2015
Gerardo Ulloa Castro	1-687-204	Secretario	07/01/2014
Juan Carlos Corrales Salas	1-481-093	Tesorero	07/01/2014
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Numa Rodrigo Estrada Zúñiga	1-334-549	Vocal	07/01/2014
Rolando Tomás Guardia Carazo	1-826-197	Fiscal	06/07/2015

**BN VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.**

<b>Nombre del director</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Luis Pal Hegedüs	1-0558-0219	Presidente	20/07/2015
Jennifer Morsink Schaefer	1-0408-0091	Vicepresidenta	20/07/2015
Gerardo Ulloa Castro	1-0687-0204	Secretario	20/07/2015
Ana Isabel Solano Brenes	3-0226-0807	Tesorero	20/07/2015
Jéssica Borbón Guevara	1-724-944	Fiscal	22/09/2014
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Luis Carlos Mora Oconitrillo	1-416-406	Vocal	20/07/2015

**BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.**

<b>Nombre del director</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Jeannette Ruiz Delgado	2-373-652	Presidente	07/09/2015
Víctor Ramírez Zamora	9-008-804	Vicepresidente	07/09/2015
Bernardo Alfaro Araya	1-602-093	Secretario	29/06/2015
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Edgar Enrique Quirós Núñez	1-484-386	Tesorero	29/06/2015
Néstor Solís Bonilla	1-617-200	Vocal	29/06/2015
Adrián Eduardo Quirós Araya	2-388-192	Fiscal	29/06/2015

<b>BN SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.</b>			
<b>Nombre del director</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Luis Pal Hegedüs	1-558-219	Presidente	04/08/2015
Jeannette Ruiz Delgado	2-373-652	Vicepresidenta	23/06/2014
Gerardo Ulloa Castro	1-687-204	Secretario	07/01/2014
Juan Carlos Corrales Salas	1-481-093	Tesorero	07/01/2014
Jéssica Borbón Guevara	1-724-944	Fiscal	07/09/2015
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Andrea Vindas Lara	1-536-822	Vocal	07/01/2014

<b>BICSA</b>			
<b>Nombre del director</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Jennifer Morsink Schaefer	1-408-091	Representante del BNCR	1°/05/2014
Jorge Méndez Zamora	3-270-068		1°/05/2014
Ana Isabel Solano Brenes	3-226-807		1°/05/2015

### **1.3. Detalle de las variaciones que se hayan producido en el periodo<sup>2</sup>:**

<b>BANCO NACIONAL DE COSTA RICA</b>		
<b>Nombramientos</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Fecha del nombramiento</b>
Ana Isabel Solano Brenes	3-226-807	30/03/2015
Víctor Ramírez Zamora	9-008-804	24/08/2015
<b>Retiros</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Fecha del retiro</b>
Gabriela Flores Ortiz	1-592-476	02/03/2015
Olman Briceño Fallas	1-662-016	11/08/2015

<sup>2</sup> La fecha del retiro o nombramiento corresponde a la fecha de la sesión de la Junta Directiva General y no a la de inscripción ante el Registro Público.

<b>BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.</b>		
<b>Nombramientos</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Fecha del nombramiento</b>
Luis Pal Hegedüs	1-558-219	02/03/15
Rolando Tomás Guardia Carazo	1-826-197	06/07/15
<b>Retiros</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Fecha del retiro</b>
Gabriela Flores Ortiz	1-592-476	02/03/2015

<b>BN VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.</b>		
<b>Nombramientos</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Fecha del nombramiento</b>
Ana Isabel Solano Brenes	3-226-807	20/07/15
Luis Pal Hegedüs	1-558-219	20/07/15
Jennifer Morsink Schaefer	1-408-091	20/07/15
Gerardo Ulloa Castro	1-687-204	20/07/15
Luis Carlos Mora Oconitrillo	1-416-406	20/07/15
<b>Retiros</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Fecha del retiro</b>
Bernardo Alfaro Araya	1-602-093	20/07/15
Gabriela Flores Ortiz	1-592-476	02/03/15

<b>BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.</b>		
<b>Nombramientos</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Fecha del nombramiento</b>
Jeannette Ruíz Delgado	2-373-652	07/09/15
Víctor Ramírez Zamora	9-008-804	07/09/15
Néstor Solís Bonilla	1-617-200	29/06/15
Adrián Eduardo Quirós Araya	2-388-192	29/06/15
Edgar Enrique Quirós Núñez	1-484-386	29/06/15
Bernardo Alfaro Araya	1-602-093	29/06/15
<b>Retiros</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Fecha del retiro</b>
Olman Briceño Fallas	1-662-016	07/09/15
Juan Carlos Corrales	1-481-093	29/06/15
Francis Zúñiga González	2-386-212	29/06/15
Adrián Guzmán Carvajal	1-399-1240	29/06/15

<b>BN SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.</b>		
<b>Nombramientos</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Fecha del nombramiento</b>
Luis Pal Hegedüs	1-558-219	04/08/15
Jéssica Borbón Guevara	1-724-944	07/09/15
<b>Retiros</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Número de identificación</b>	<b>Fecha del retiro</b>

**1.4. Miembros de la Junta Directiva que asumen cargos de administración o directivos en otras entidades que formen parte del mismo grupo vinculado:**

Nombre	Número de identificación	Cargo
Víctor Hugo Carranza Salazar	1-674-029	Presidente, BN Fondos
Ana Isabel Solano Brenes	3-226-807	Tesorera, BN Valores
Jennifer Morsink Schaefer	1-408-091	Vicepresidenta, BN Valores
Jeannette Ruiz Delgado	2-373-652	Presidenta, BN Vital
		Vicepresidenta, BN Corredora
Luis Pal Hegedüs	1-558-219	Presidente, BN Valores
		Presidente, BN Corredora
		Vicepresidente, BN Fondos
Víctor Ramírez Zamora	9-008-804	Vicepresidente, BN Vital

**1.5. Cantidad de sesiones que realizó la Junta Directiva u órgano equivalente durante el periodo:**

ORGANIZACIÓN	CANTIDAD DE SESIONES SEGÚN TIPO		TOTAL
	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	
BNCR	47	44	91
BN FONDOS	12	3	15
BN VALORES	18	1	19
BN VITAL	23	2	25
BN CORREDORA	24	7	31

**1.6. Indique la existencia de las políticas sobre conflicto de interés, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el periodo:**

POLITICA SOBRE CONFLICTO DE INTERESES	ENTIDADES DEL CONGLOMERADO BNCR				
	BNCR	BN FONDOS	BN VALORES	BN VITAL	BN CORREDORA
<b>Código de Conducta.</b>  La última actualización del Código se aprobó en la sesión 11.889 de Junta Directiva del 18 de febrero del 2014. Se encuentra publicado en la intranet del Banco Nacional.  Durante el año 2015 no se realizaron modificaciones.	✗	✗	✗	✗	✗
<b>Código de Gobierno Corporativo.</b>  Se encuentra publicado en el sitio oficial <a href="http://www.bnrcr.fi.cr">www.bnrcr.fi.cr</a> , así como en la intranet.  Se aprobó una modificación en la sesión de Junta Directiva General No. 12.002 Art. 17, del 6 de julio del 2015.	✗	✗	✗	✗	✗
<b>6PO02, Políticas de conflicto de interés de BN Vital OPC.</b>  Aprobado en sesión de Junta Directiva de BN Vital N° 346 del veinticuatro de noviembre del 2015.				✗	
<b>4PO03, Política de inversión, Fondos Administrados e inversiones propias, apartado 10 Conflictos de interés.</b>  Aprobado en firme por la Junta Directiva de BN Vital sesión No. 343 del 13 de octubre del 2015.				✗	

POLITICA SOBRE CONFLICTO DE INTERESES	ENTIDADES DEL CONGLOMERADO BNCR				
	BNCR	BN FONDOS	BN VALORES	BN VITAL	BN CORREDORA
<b>6M04, Manual de programa ético de BN Vital OPC.</b>  Aprobado en sesión de Junta Directiva de BN Vital no. 309 del 12 de mayo del 2014.  Para la versión no. 03, dada la aprobación del Plan Estratégico 2015-2020 en la sesión no. 325 del 13 de julio del 2015, se procedió con la actualización únicamente de la misión y la visión en el Manual de programa ético publicado en el Sistema de Gestión de Calidad.				X	
<b>7M01, Manual de Políticas y procedimientos para la administración integral de Riesgos de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A. y de los fondos administrados, apartado 22 Conflictos de interés.</b>  Aprobado en firme por la Junta Directiva de BN Vital sesión No. 344 del 27 de octubre del 2015.				X	
BN Vital cuenta con un formulario llamado 7F116 “Declaración Jurada Ley de Protección al Trabajador N°7983 Sobre las prohibiciones establecidas en el artículo 63”, el cual se remite a los señores de Junta Directiva, Gerente General, Auditor Interno, Gerentes de Área y miembros de Comité de Riesgos e Inversiones. El formulario se modificó y se cuenta con la versión N°3				X	

POLITICA SOBRE CONFLICTO DE INTERESES	ENTIDADES DEL CONGLOMERADO BNCR				
	BNCR	BN FONDOS	BN VALORES	BN VITAL	BN CORREDORA
con fecha 15-01-2013, los datos correspondientes a los miembros de Junta Directiva, Gerente General y Auditor Interno se encuentran custodiados en la Gerencia General. Estos documentos se encuentran publicados en la intranet de BN Vital.					
<b>“Política de Conflicto de Intereses de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión”.</b>  Se encuentra publicada en la web <a href="http://www.bnfondos.com">www.bnfondos.com</a> en la sección “Quiénes somos”, actualizada en la sesión de Junta Directiva de BN Fondos N°253/12-2014 del 27 de octubre del 2014.		X			
La política de Conflictos de Interés de BN Valores se incorporó en el Código de Conducta, que está publicado en la intranet del Banco Nacional.			X		

**1.7. Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente que se hayan aprobado.**

ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA
<b>BNCR</b>	<p>El Consejo de Gobierno en la sesión ordinaria No. 168, artículo 3º celebrada el 18 de agosto de 1997, acordó fijar las dietas que devengarán los miembros propietarios de las Juntas Directivas de los bancos comerciales del Estado, por sesión ordinaria, de la misma manera que indica el artículo No. 24º de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.</p> <p>El mencionado artículo refiere al 10% del salario base de la Contralor General de la República.</p>
<b>BN FONDOS</b>	Al igual que los miembros de la Junta Directiva General del Banco Nacional, el pago de dietas de los miembros de las subsidiarias equivale
<b>BN VALORES</b>	al 10% del salario del Contralor General de la República.
<b>BN VITAL</b>	
<b>BN CORREDORA</b>	

**1.8. Si la entidad ha dispuesto voluntariamente una política interna sobre rotación, realice una descripción de las políticas sobre rotación de los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente.**

ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA
<b>BNCR</b>	No existe ninguna política interna sobre este tema, por cuanto ya está debidamente establecido en los artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.
<b>SUBSIDIARIAS</b>	<p>Se rigen por lo establecido en el <i>"Reglamento para la constitución de los Puestos de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos y Operadoras de Pensiones Complementarias de los Bancos Públicos y del Instituto Nacional de Seguros"</i>, el cual establece en su artículo 5, que los miembros de Junta Directiva durarán en sus cargos un plazo de dos años, pudiendo ser reelectos.</p> <p>Adicionalmente, cada subsidiaria incluyó dentro de su pacto constitutivo una cláusula relativa a la rotación de sus miembros de Junta Directiva, la cual se describe a continuación:</p>

BN FONDOS, BN VALORES y BN VITAL	BN CORREDORA
CLÁUSULA UNDÉCIMA: De la duración de los administradores y fiscales: Los miembros de la Junta Directiva y el Fiscal serán designados por el plazo de dos años pudiendo ser reelectos por períodos iguales. (...)	CLAUSULA DÉCIMA: Los negocios sociales serán administrados por una Junta Directiva compuesta por cinco miembros que serán (...), quienes durarán en sus cargos por un período de dos años pudiendo ser reelectos.

## II. Comités de apoyo

### 2.1. Comités de apoyo a la Junta Directiva General

Nombre del comité	Cantidad miembros totales	Cantidad miembros independientes
Comité de Auditoría Corporativo	3	No aplica
Comité de Cumplimiento Corporativo	14	No aplica
Comité Corporativo de Riesgos*	8	1
Comité de Tecnología de Información	6	No aplica

\*Nota: Incluye BNCR, BN Valores y BN Fondos.

#### 2.1.1. Comité de Auditoría Corporativo

Nombre	No. de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Víctor Hugo Carranza Salazar	1-0674-0029	Presidente	16/06/2014
Jennifer Morsink Schaefer	1-0408-0091	Directora	10/09/2013
Jeannette Ruiz Delgado	2-0373-0652	Directora	16/06/2014
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
<b>N.A</b>			

### 2.1.1.1. Funciones del Comité de Auditoría Corporativo

- a) Propiciar la comunicación entre los miembros del Directorio, el Gerente General, la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y los entes supervisores.
- b) Conocer y proponer a la Junta Directiva, lineamientos generales para la selección de candidatos a auditor y subauditor interno, en apego a las disposiciones contenidas en la Ley General de Control Interno y las disposiciones de la Contraloría General de la República.
- c) Proponer las pautas generales para la selección de la firma de auditores externos y emitir una recomendación a la Junta Directiva para su designación y condiciones de contratación, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Auditores Externos y Medidas de Gobierno Corporativo aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL Y SUPEN.
- d) Proponer al Directorio políticas generales para evitar los conflictos de interés que pudiesen presentarse con la firma de auditores externos al contratarles para que realicen otros servicios para la empresa.
- e) Proponer a la Junta Directiva el procedimiento de revisión y aprobación de los estados financieros internos y auditados, desde su origen hasta la aprobación por parte de los miembros del respectivo cuerpo colegiado.
- f) Velar porque se cumpla el procedimiento de aprobación de estados financieros auditados.
- g) Velar para que la Administración cumpla su responsabilidad ineludible de atender en forma oportuna los informes de auditoría interna y externa, superintendencias y Contraloría General de la República. Para tal efecto, se deben considerar los procedimientos contenidos en los artículos 36, 37 y 38 de la Ley General de Control Interno. Periódicamente la Auditoría Interna informará al Comité de Auditoría acerca del cumplimiento de las recomendaciones por parte de la Administración.
- h) Revisar la información financiera con periodicidad semestral, antes de su remisión a la Junta Directiva, poniendo énfasis en cambios contables, estimaciones, ajustes importantes como resultado del proceso de auditoría, evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes que afecten a la entidad.

- i) Revisar y trasladar a la Junta Directiva los estados financieros consolidados auditados, el informe del auditor externo, los informes complementarios y la carta de gerencia. Esta revisión se puede efectuar conjuntamente con la Administración, el Auditor Interno, Auditores Externos u otros funcionarios que el Comité considere necesario.

En caso de que no se realicen los ajustes propuestos en los estados financieros auditados por el auditor externo, aplica el inciso h) del artículo 22 del Reglamento del Gobierno Corporativo, que a la letra dice:

*"En caso de que no se realicen los ajustes propuestos en los estados financieros auditados por el auditor externo, trasladar a la Junta Directiva u órgano equivalente un informe sobre las razones y fundamentos para no realizar tales ajustes. Este informe debe remitirse conjuntamente con los estados financieros auditados, asimismo debe presentarse firmado por el contador general y el gerente general o representante legal. En el caso de las entidades, grupos y conglomerados financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, aplica lo establecido en el artículo 10 del "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros".*

- j) Revisar los planes anuales de la Auditoría Interna para su posterior comunicación a la Junta Directiva General.
- k) Informar periódicamente al Directorio sobre el avance en el cumplimiento de los programas anuales de la Auditoría Interna.
- l) Conocer y analizar los resultados de las evaluaciones de la efectividad y confiabilidad de los sistemas de información y procedimientos de control interno, riesgos inherentes y nivel de exposiciones, así como las acciones adoptadas por la Administración.
- m) Conocer los informes presentados por las autoridades reguladoras sobre las inspecciones llevadas a cabo en el Banco y sus subsidiarias.

### 2.1.1.2. Principales aspectos tratados en el periodo por el Comité de Auditoría Corporativo

Temas del Banco Nacional de Costa Rica	Temas de subsidiarias
<p><b>Gestión Contable -Financiera</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre del 2014.</li> <li>• Cargas impositivas trasladadas al Banco Nacional</li> <li>• Principales variaciones de los Estados Financieros Auditados Consolidados del BNCR y Subsidiarias al 31 de diciembre del 2014.</li> <li>• Cumplimiento del Reglamento para la autorización y Ejecución de Derivados Cambiarios, Acuerdo SUGE 9-08.</li> <li>• Análisis y revisión de los Estados Financieros Anuales.</li> <li>• Costos directos diferidos asociados a créditos.</li> <li>• Análisis de los estados financieros, individuales y consolidados I Trimestre del 2015.</li> <li>• Deuda Subordinada.</li> <li>• Costos directos diferidos asociados a la Cartera de Crédito.</li> <li>• Políticas Contables.</li> <li>• Emisión Internacional de Bonos.</li> <li>• Presentación del Despacho de Auditores Externos KPMG</li> <li>• Conversatorio sobre aspectos contables con el señor Gerardo Gómez Solís, Director de Contabilidad General.</li> </ul>	<p><b>BN Vital:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2014.</li> <li>• Análisis y revisión de los Estados Financieros Anuales Auditados</li> </ul> <p><b>BN Fondos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.</li> <li>• Análisis y revisión de los Estados Financieros Anuales Auditados.</li> <li>• Análisis y revisión de los Estados Financieros Anuales Auditados.</li> <li>• Cumplimiento de metas por parte de la Sociedad al 31-dic-2014</li> </ul> <p><b>BN Valores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2014.</li> <li>• Análisis y revisión de los Estados Financieros Anuales Auditados del 2014.</li> <li>• Estados financieros Trimestrales, junio 2015.</li> <li>• Informe sobre SEDI y BONO Productividad.</li> </ul> <p><b>BN Corredora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2014</li> <li>• Análisis y revisión de los Estados Financieros Anuales Auditados</li> <li>• Información financiera, presupuestaria y de mercado 2014</li> <li>• Solicitud de revisión de estados financieros I semestre 2015.</li> </ul>

Temas del Banco Nacional de Costa Rica	Temas de subsidiarias
<b>Gestión de la Auditoría</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio Satisfacción del Cliente Interno de la Auditoría General.</li> <li>• Memoria Anual de Auditoría General 2014</li> <li>• Resultados del Modelo de Evaluación de Desempeño de la Auditoría General 2014.</li> <li>• Informe de Recomendaciones Incumplidas, I Bimestre 2015.</li> <li>• Informe de Gestión I Cuatrimestre del 2015</li> <li>• Informe de Recomendaciones Incumplidas II Bimestre 2015</li> <li>• Formulación Presupuestaria – Periodo 2016</li> <li>• Informe de Gestión II Cuatrimestre del 2015</li> <li>• Informe de Recomendaciones incumplidas III Bimestre 2015</li> <li>• Plan Anual de Labores Auditoría General - 2016</li> <li>• Aprobación de una nueva plaza para la Gerencia de Auditoría Informática</li> <li>• Marco de Gobierno de la Auditorías Internas del Conglomerado Financiero Banco Nacional</li> </ul>	<b>BN Vital:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información financiera, presupuestaria y de mercado 2014</li> <li>• Modelo de Gestión -2015; Información Financiera y Comercial al cierre de diciembre 2014 y Objetivos Estratégicos 2015-2020.</li> <li>• Atención del Hallazgo “Devolución de Incentivos Fiscales”.</li> <li>• Avance del Proyecto Tercer Quinquenio.</li> <li>• Avance Matriz de Gestión al cierre de junio del 2015.</li> <li>• Plan de Trabajo para el 2016</li> <li>• BN Fondos:</li> <li>• Modelo de Gestión de la Auditoría Interna -2015.</li> <li>• Actualización del Plan Estratégico y definición del Modelo de Gestión de la Auditoría Interna para el 2015.</li> <li>• Análisis de la re incursión de la Sociedad en Fondos Inmobiliarios. Temas relacionados con el cumplimiento de normativa o de políticas internas.</li> <li>• Plan de Trabajo para el 2016</li> <li>• BN Valores:</li> <li>• Rendición de Cuentas y Servicios de Fiscalización.</li> <li>• Plan de Trabajo para el 2016</li> <li>• BN Corredora:</li> <li>• Modelo de gestión Auditoría Interna BN Corredora 2015.</li> <li>• Plan de Trabajo para el 2016</li> </ul>
<b>Gestión de Riesgos y Control Interno</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Legal para la Administración de la Información</li> <li>• Comunicación de resultados Comité de Auditoría Corporativo.</li> </ul>	

Temas del Banco Nacional de Costa Rica	Temas de subsidiarias
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento de Bienes del Banco Nacional.</li> <li>• Sistema de Control Interno.</li> <li>• Análisis y Cumplimiento de Requisitos Legales.</li> <li>• Gestión Integral de Riesgos.</li> <li>• Gobernabilidad en el Proceso de Informes Técnicos, Informes Financieros, Avalúos e Inspecciones.</li> <li>• Presentación del señor Juan Carlos Corrales Salas, "Sistema de Control Interno".</li> <li>• Presentación del señor Gustavo Vargas Fernández, "Gestión Integral de Riesgos".</li> <li>• Informes del proceso de Construcción y Mantenimiento.</li> <li>• Inversión y Aprovechamiento de Recursos Tecnológicos.</li> <li>• Valor agregado de la Gestión de TI al Negocio.</li> <li>• Servicios de Seguridad y Vigilancia.</li> <li>• Legitimación de Capitales – Conozca a su empleado.</li> <li>• Administración de la Ciberseguridad del BN.</li> <li>• Sistemas y aplicaciones para la gestión de procesos del BN.</li> </ul>	
<b>Gestión Estratégica y de Gobernabilidad</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de Comunicación del Banco (Promoción).</li> <li>• Gestión de Comités y Comisiones del Banco Nacional.</li> <li>• Presentación Aldi Zeledón &amp; Asociados: Manejo Gestión del Cambio</li> <li>• Presentación del señor Juan Carlos Corrales Salas, "Análisis y Cumplimiento de Requisitos Legales"</li> <li>• Presentación del señor Bernardo Alfaro Araya, Subgerente General de Riesgo y Finanzas, Gestión de Comités y Comisiones del Banco Nacional</li> <li>• Posición de la Auditoría General con respecto a la propuesta de estrategia institucional y</li> </ul>	

Temas del Banco Nacional de Costa Rica	Temas de subsidiarias
estructura organizativa elaborada por McKinsey & Co.	
<b>Gestión Comercial</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de los cincuenta principales deudores del Banco Nacional</li> <li>• Proceso de Planificación Institucional.</li> <li>• Planificación Comercial Institucional 2015</li> <li>• Gestión de Cobro Judicial y la Unidad de Fiscalización Legal Notarial.</li> </ul>	<p><b>BN Vital:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información Financiera y Comercial.</li> </ul> <p><b>BN Valores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Labores, Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna 2014.</li> <li>• Plan Estratégico de BN Valores Puesto de Bolsa, S.A. 2015.</li> <li>• Modelo de Gestión de BN Valores Puesto de Bolsa, S. A., 2015.</li> <li>• Información financiera y de mercado.</li> <li>• Seguimiento Plan Estratégico Comercial y Modelo de Gestión 2014.</li> <li>• Seguimiento Plan Estratégico Comercial y Modelo de Gestión 2015.</li> </ul> <p><b>BN Fondos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de metas por parte de la Sociedad de BN Fondos al 28 de febrero del 2015.</li> </ul> <p><b>BN Corredora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de la revisión de los cálculos de los incentivos salariales.</li> </ul>
<b>Auditoría Externa</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Financieros del BNCR al 31 de diciembre del 2014.</li> <li>• Presentación Despacho de Auditores Externos KPMG.</li> <li>• Renovación del contrato anual por Servicios de Auditoría Externa 2015, de la empresa KPMG</li> <li>• Cronograma contratación Auditoría Externa 2016</li> </ul>	
<b>Gestión del CAC</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria Comité de Auditoría Corporativo 2014.</li> </ul>	

Temas del Banco Nacional de Costa Rica	Temas de subsidiarias
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Acuerdos Pendientes del Comité de Auditoría Corporativo</li> <li>• Informe de Pendientes de la Administración y Fiscalización Superior</li> </ul>	

### 2.1.2. Comité de Cumplimiento Corporativo

Nombre	No. de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Jorge Mendez Zamora	3-270-068	Miembro Junta Directiva	01/06/2010
Luis Pal Hegedüs	1-558-219		07/12/2015
Víctor Ramírez Zamora	9-008-804		07/09/2015
Olman Briceño Fallas	1-662-016		16/06/2014 al 07/09/2015
Fernando Naranjo Villalobos	1-307-913	Gerente General BNCR	01/06/2010 al 11/02/2015
Juan Carlos Corrales Salas	1-481-093	Gerente General BNCR, a.i.	11/02/2015 al 14/09/2015
		Gerente General BNCR	14/09/2015
Manrique Chacón Vargas	1-706-328	Director de Tecnología BNCR	29/10/2013
Jaime Murillo Víquez	4-154-809	Director de Cumplimiento BNCR	19/02/2008
Hermes Alvarado Salas	4-137-532	Gerente BN Vital	19/02/2008
Carlos Solís Hidalgo	1-892-610	Gerente BN Corredora de Seguros	09/11/2010
Pablo Montes de Oca Carboni	1-552-121	Gerente BN Fondos	19/02/2008
Álvaro Gómez Carranza	1-581-694	Gerente de BN Valores	19/02/2008
Kendall Torres Balderramos	1-995-259	Oficial de Cumplimiento BN Vital	19/02/2008
Hellen Blando Elizondo	1-1029-144	Oficial de Cumplimiento BN Corredora de Seguros	09/11/2010
Marvin García Solís	1-462-272	Oficial de Cumplimiento BN Fondos	19/02/2008
Giovanny Ugalde Binda	1-846-153	Oficial de Cumplimiento BN Valores	19/02/2008
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
N/A			

### **2.1.2.1. Funciones del Comité de Cumplimiento Corporativo**

- |   |
|---|
| a) Revisar de las políticas, procedimientos, normas y controles implementados por el sujeto fiscalizado para cumplir con los lineamientos de Ley y la presente Normativa.   |
| b) Proponer a la Junta Directiva u órgano colegiado equivalente, las políticas de confidencialidad respecto a empleados y directivos en el tratamiento de los temas relacionados con la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo. |
| c) Realizar reuniones periódicas con el fin de revisar las deficiencias relacionadas con el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados a nivel corporativo y tomar medidas y acciones para corregirlas.                         |
| d) Velar por el cumplimiento del plan de trabajo de las Oficialías de Cumplimiento, que fue aprobado por las respectivas Juntas Directivas.   |
| e) Revisar el Código de Ética para su aprobación por parte de la Junta Directiva General.   |
| f) Conocer los resultados de las evaluaciones de la capacitación anual del personal.  |
| g) Apoyar la gestión de las Oficialías de Cumplimiento del Conglomerado Banco Nacional de Costa Rica.   |

### **2.1.2.2. Principales aspectos tratados en el periodo por el Comité de Cumplimiento Corporativo**

- |   |
|---|
| • Actualización de la integración del Comité, incluyendo tres Directores de Junta Directiva General   |
| • Ampliación de sesiones anuales pasando de 4 a 6   |
| • Seguimiento a los planes de acción de Cumplimiento con respecto a los informes de SUGEF y Auditoría General   |
| • Conoció y aprobó el plan de acción establecido para normalizar la atención de alertas de monitoreo  |
| • Motivó el reforzamiento de actividades del Banco Nacional ante los diferentes gremios en aras de fortalecer el programa de cumplimiento del país con propuestas específicas como la regulación del efectivo en moneda extranjera, ley de extinción de dominio, entre otros. |

- Conoció y aprobó la propuesta para integrar en una sola metodología la clasificación de clientes por riesgo, así como la actualización anual del Manual de Cumplimiento Corporativo

### 2.1.3. Comité Corporativo de Riesgos

Nombre	No. de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Jeannette Ruiz Delgado	2-373-652	Presidenta	16/06/2014
Luis Pal Hegedüs	1-558-219	Miembro de Junta Directiva	10/09/2013
Gabriela Flores Ortiz	1-592-476	Miembro de Junta Directiva	16/06/2014 al 02/03/2015
Fernando Naranjo Villalobos	1-307-913	Gerente General BNCR	01/06/2010 al 11/02/2015
Juan Carlos Corrales Salas	1-481-093	Subgerente General de Desarrollo	06/11/2012 al 11/02/2015
		Gerente General BNCR a.i.	11/02/2015 al 14/09/2015
		Gerente General BNCR	14/09/2015
Bernardo Alfaro Araya	1-602-093	Subgerente General de Riesgo y Finanzas	14/04/2009
Álvaro Gómez Carranza	1-581-694	Gerente BN Valores	14/04/2009
Pablo Montes de Oca Carboni	1-552-121	Gerente BN Fondos	14/04/2009
Gustavo Vargas Fernández	1-746-038	Director General de Riesgo	14/04/2009 al 06/08/2015
		Director General de Finanzas	07/08/15
Allan Calderón Moya	3-373-229	Director General de Riesgo	07/08/2015
Hazel Valverde Richmond	1-906-690	Directora General de Finanzas	29/07/2013 al 06/08/2015
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Esteban Batallas Araque	121-80000-5001	Miembro Externo	28/08/2012

### 2.1.3.1. Funciones del Comité Corporativo de Riesgos

- a) Monitorear las exposiciones de riesgos y contrastar dichas exposiciones frente a los límites de tolerancia aprobados por la Junta Directiva General.
- b) Informar trimestralmente a la Junta Directiva General los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones al riesgo de la entidad.
- c) Recomendar límites, estrategias y políticas que coadyuven con una efectiva administración de riesgos, así como definir los escenarios y el horizonte temporal en los cuales pueden aceptarse excesos a los límites aprobados o excepciones a las políticas, así como los posibles cursos de acción o mecanismos mediante los cuales se regularice la situación. La definición de los escenarios debe considerar tanto eventos originados en acciones de la propia entidad como circunstancias de su entorno.
- d) Conocer y promover procedimientos y metodologías para la administración de los riesgos.
- e) Proponer planes de contingencias en materias de riesgos para la aprobación de la Junta Directiva General.
- f) Proponer a la Junta Directiva General la designación de la firma auditora o el profesional independiente para la auditoría del proceso para la Administración Integral de Riesgos.
- g) Velar por el cumplimiento de las políticas y lineamientos para la adecuada administración del riesgo en el Banco Nacional, con el fin de maximizar el ingreso financiero y minimizar, mitigar o transferir los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativos.
- h) Proponer para la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente, los sistemas y metodologías de medición del nivel de exposición al riesgo de crédito, incluyendo una metodología de análisis de estrés de sus deudores, actuales y potenciales.

En atención al [acuerdo SUGEF 9-08](#) y según lo que dispone en su artículo 23 “Lineamientos sobre administración”, inciso d, lo siguiente: “La Junta Directiva deberá designar un Comité de Riesgos, el cual deberá velar oportunamente por el cumplimiento de las políticas, objetivos y lineamientos sobre la administración de riesgos de mercado, de crédito, contraparte y otros que consideren relevantes.” En ese sentido, la Junta Directiva del Banco Nacional ha designado el Comité Corporativo de Riesgos para velar por los diferentes riesgos que implican al banco, y dado que el mismo cuenta con los requisitos establecidos por la SUGEF para la gestión de riesgos de derivados, se propone que este tema sea asumido también como parte de su gestión. Es por ello que el Comité Corporativo de Riesgos ejecuta las funciones indicadas a continuación:

- |   |
|---|
| a) Velar por el cumplimiento de las políticas, límites y procedimientos definidos por la entidad en materia de derivados, para lo cual se apoyará en los informes periódicos remitidos por la Dirección General de Riesgos.   |
| b) Revisar, evaluar y aprobar entre otros, los siguientes aspectos en materia de derivados: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Las metodologías y procedimientos propuestos por la Dirección General de Riesgos para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco.</li> <li>○ Los modelos, parámetros y escenarios que deberán utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y control de los riesgos.</li> <li>○ Los manuales para la administración integral de riesgos.</li> </ul>    |
| c) Revisar, evaluar y proponer acciones, a partir de los informes presentados por la Dirección General de Riesgos, respecto de la operativa o estrategia de la entidad en sus operaciones con derivados.  |
| d) Proponer para aprobación o modificación de Junta Directiva, los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos; los límites globales y específicos de exposición al riesgo, así como los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.  |
| e) Informar al menos trimestralmente a la Junta Directiva, sobre la operación del Banco en el mercado de derivados, incluyendo entre otros, los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Exposición al riesgo asumido por la entidad y los eventuales impactos negativos que se podrían producir en su funcionamiento.</li> <li>○ Inobservancias de los límites de exposición al riesgo presentados en el periodo del informe y los niveles de tolerancia de riesgo establecidos.</li> <li>○ Acciones correctivas implementadas</li> </ul> |

### 2.1.3.2. Principales aspectos tratados en el periodo por el Comité Corporativo de Riesgos

Banco Nacional de Costa Rica
<u>Riesgos de Mercado</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Análisis y revisión de la estrategia de riesgo cambiario</b>, con el cual se revisa el apetito por riesgo y se crea una la política de riesgo cambiario, esta última en respuesta a la solicitud de SUGEF 3227-2014.</li> <li>➤ <b>Análisis de factores de riesgo del entorno económico para la formulación de la estrategia y las metas</b> del BN para el resto del 2015 y 2016. Señala aquellos factores económicos de mayor relevancia a nivel local y externo, que podrían incidir sobre las principales metas del Banco.</li> <li>➤ <b>Análisis integral y estratégico de la suficiencia patrimonial</b>. Se realizan proyecciones de la suficiencia patrimonial para el 2015, se estiman sensibilidad de la SP ante cambios en factores de riesgo, como el tipo de cambio, el riesgo de precio, la posición en moneda extranjera, el crecimiento del crédito con niveles bajos de utilidades, así como pruebas de estrés globales sobre el capital, partiendo de escenarios de riesgo moderados y extremos. Todo ello contribuye a apoyar la gestión adecuada del capital del Banco y estima los colchones de capital requeridos para afrontar riesgos. Además, permite a la Administración establecer el nivel de apetito por riesgo de forma congruente con el capital requerido en escenarios de riesgo.</li> <li>➤ <b>Análisis de riesgo de la estrategia fondeo en dólares y emisión internacional</b>. Se contribuye con un análisis del riesgo estratégico del crecimiento del crédito en dólares, a partir de la rentabilidad ajustada por riesgo y de las necesidades de liquidez que genera. En vista de ello, se puntualiza en una emisión internacional de bonos en el mercado externo para atender las necesidades de liquidez del 2015.</li> <li>➤ <b>Planes de contingencia de liquidez del BN y subsidiarias</b>. Se establecen planes de contingencia de liquidez para el Banco y las subsidiarias en línea con la normativa SUGEF 17-13 y las mejores prácticas en gestión de riesgo de liquidez. Asimismo, se realizan simulacros sobre eventos de iliquidez para valorar los procesos de respuesta del Banco de cara a una crisis de liquidez.</li> <li>➤ <b>Establecimiento del perfil de riesgo del BN y planes de contingencia por categoría de riesgo</b>, sea riesgo de tasa, cambiario, de liquidez y derivados, en aras de alinear los</li> </ul>

límites de riesgo y las medidas de gestión en función de dichos perfiles y de los niveles de apetito por riesgo de la administración.

- **Manual de administración integral de riesgos**, en donde se revisan y actualizan las políticas y límites de riesgos a los que se expone el BNCR, siendo esto vital para la correcta administración de los recursos del público y para obtener un crecimiento sostenible del negocio en el largo plazo.
- **Matriz de apetito por riesgo por actividad, producto e indicadores de gestión para seguimiento de los pasivos del BNCR**, permite dar seguimiento al riesgo de liquidez de forma detallada por fuente de fondeo y al nivel de concentración.
- **Pruebas prospectivas de derivados**, estima si los productos derivados para cobertura del Banco se pueden catalogar como tal y por tanto reducir el riesgo de variaciones adversas en tasas de interés sobre los resultados financieros.

#### **Riesgos Operativos**

- Avance Mapeos de Riesgos y Planes de Mitigación, que incluyó la evaluación de procesos de cara al cliente, continuidad del negocio y las iniciativas para mejorarlo mediante la mitigación de sus riesgos principales.
- Mejoras metodológicas y de gestión del riesgo legal, para alinear el cálculo de las estimaciones por dicho concepto a las normas internacionales de contabilidad. Para tal efecto se constituye un cuerpo colegiado interdisciplinario y se ajustan las herramientas existentes.
- Actualización de la política y metodología del SEVRI, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y normativas, así como para asegurar las acciones que promueven el alcance en el modelo de madurez del sistema de Control Interno.
- Brindar apoyo en el establecimiento de criterios para la adecuada gestión del riesgo reputacional en la institución.

#### **Modelos Matemáticos**

- Informe de validaciones internas y análisis retrospectivos del último trimestre de 2014
- Informe de validaciones externas realizadas en el 2015
- Plan de validaciones externas de la DMM
- Informe de validaciones internas realizadas en el primer cuatrimestre del 2015

- Informe de cambios en el Modelo de Riesgos de Crédito, realizados en respuesta a la validación externa
- Informe de análisis retrospectivos realizados por la Dirección de Modelos Matemáticos durante el primer semestre del 2015
- Informe de re-calibración y cambios al modelo de Score de Comportamiento.

### **Riesgos de Crédito**

- Seguimiento mensual de los riesgos de crédito de la cartera de crédito e inversiones, segregando la cartera por actividad y moneda, así como para los principales productos como BN Desarrollo, Consumo, Vivienda y Tarjetas de Crédito, procurando mantener niveles de riesgo dentro de los límites establecidos para cumplir con lo normado en el Acuerdo SUGEF 2-10.
- Revisión y actualización de los límites de riesgo de crédito, tanto para el crédito como para la cartera de inversiones, relacionando el efecto de la mora en la utilidad y la influencia en la Suficiencia Patrimonial.
- Actualización de la metodología de capacidad de pago, específicamente ajustes en límites y segmentos de crédito, en línea con el apetito por riesgo definido por la administración.

<b>Subsidiarias</b>	
<b>BN Fondos</b>	<b>BN Valores</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Análisis de riesgo de crédito, mercado y operativo de BN Fondos y sus Fondos de Inversión Administrados.</li> <li>➤ Atención de disposiciones normativas.</li> <li>➤ Aprobación del Plan de Contingencia de Liquidez.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Resultados de los indicadores de riesgo tanto normativos como internos, a los cuales se le da el respectivo seguimiento.</li> <li>➤ Actualización de los indicadores de medición del SEVRI, con el objetivo de contar con un modelo integral de los riesgos del puesto de bolsa.</li> <li>➤ Presentación sobre los aspectos más relevantes del portafolio de inversiones, incluidos dentro del informe mensual de riesgos de BN Valores.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aprobación del Plan de Contingencia de Liquidez. (actualización y reforma integral del documento)</li> <li>➤ Aprobación del Manual de Políticas y Procedimientos Gestión Integral de Riesgos. (actualización y reforma integral del documento)</li> </ul>
--	--

#### 2.1.4. Comité de Tecnología de Información

Nombre	No. de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento	
Jeannette Ruiz Delgado	2-373-652	Presidente	16-06-2014	
Jorge Méndez Zamora	3-270-068	Director Junta Directiva	02-07-2013	
Fernando Naranjo Villalobos	1-307-913	Gerente General	Hasta 11-02-2015	
Juan Carlos Corrales Salas	1-481-093	Subgerente General	04-07-2013 al 11-02-2015	
		Gerente General, ai.	11-02-2015 al 14-09-2015	
		Gerente General	14-09-2015	
Manrique Chacón Vargas	1-706-328	Director Corporativo de TI	30-5-2012	
Gustavo Vargas Fernández	1-746-038	Director General de Riesgo	Hasta el 7-08-2015	
Allan Calderón Moya	3-373-229		7-08-2015	
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>				
N/A				

##### 2.1.4.1. Funciones del Comité de Tecnología de Información

- |  |
|--|
| a) Asesorar en la formulación del plan Estratégico de Tecnología de Información.   |
| b) Proponer las políticas generales sobre Tecnología de Información.   |
| c) Revisar periódicamente el marco para la gestión de Tecnología de Información.   |
| d) Proponer los niveles de tolerancia al riesgo de Tecnología de Información en congruencia con el perfil tecnológico de la entidad. |

- |  |
|--|
| e) Presentar al menos semestralmente o cuando las circunstancias así lo ameriten, un reporte sobre el impacto de los riesgos asociados a Tecnología de Información.                              |
| f) Monitorear que la alta gerencia tome medidas para gestionar el riesgo de TI, en forma consistente con las estrategias y políticas y que cuenta con los recursos necesarios para esos efectos. |
| g) Recomendar las prioridades para las inversiones en Tecnología de Información.   |
| h) Proponer el plan correctivo-preventivo, derivado de la auditoría y supervisión externa de la gestión de Tecnología de Información.  |
| i) Dar seguimiento a las acciones contenidas en el plan correctivo-preventivo.   |
| j) Velar para que el Banco cumpla con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGE 14-09.   |

#### **2.1.4.2. Aspectos de mayor relevancia tratados durante el 2014 por el Comité de Tecnología de Información**

- |  |
|--|
| • Aprobación y seguimiento a la Avance de la Estrategia de Modernización.  |
| • Seguimiento al cumplimiento de las iniciativas y proyectos de la Dirección General de Tecnología.  |
| • Análisis y toma de decisiones respecto al Centro de Procesamiento de Datos Principal y el Centro de Procesamiento de Datos Alterno del Banco Nacional. |
| • Nueva Solución de Autenticación en sustitución de la solución PORTWISE.  |
| • Futuro de la Banca Digital y Movilidad.  |
| • Análisis de las pruebas de Intrusión a la Plataforma de Transacciones Electrónicas.  |
| • Legalidad del trato de datos personales.   |
| • Conocimiento y retroalimentación sobre el desarrollo del BN App.   |
| • Análisis del Proyecto de Pagos Móviles por proximidad: Transporte público.   |
| • Avance y siguientes pasos del proyecto Office 365.   |
| • Proyecto de Servicios Administrados de Seguridad.  |
| • Casos de fraudes electrónicos y estrategia de mitigación.  |
| • Análisis del desempeño de la empresa Unisys.   |
| • Mejores prácticas y retroalimentación del Especialista en Modernización Tecnológica Gartner.   |

- Valor Agregado de la Gestión de TI al Negocio.
- Inversión y aprovechamiento de los recursos tecnológicos.
- Evolución de Cybersecurtiy en las organizaciones.
- Renovación de la base tecnológica de UNISYS.

## 2.2. Comités de apoyo a las Juntas Directivas de las subsidiarias

Organización	Comité	Cantidad miembros totales	Cantidad miembros independientes
<b>BN VITAL</b>	Comité de Inversiones	4	2
	Comité de Riesgos	4	2
	Comité de Control Interno	3	1
	Comité Comercial	4	2
<b>BN FONDOS</b>	Comité de Inversiones de Fondos Financieros	5	1
	Comité de Inversiones de Fondos Hipotecarios		
	• Fondo de inversión de titularización hipotecaria en dólares FHIPO	3	1
	Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios:		
	• Fondo de inversión BN Inmobiliario CR-2 no diversificado	5	2
	• Fondo de inversión de desarrollo inmobiliario BN-1	4	1
	• Fondo de inversión de desarrollo inmobiliario de infraestructura pública-1	5	2

### 2.2.1. Comité de Inversiones de BN Vital

Nombre	No. de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Héctor Mora Porras	1-517-107	Presidente	01/07/2013
Hermes Alvarado Salas	4-137-532	Secretario	29/01/2010
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Sergio Quevedo Aguilar	1-634-747	Vicepresidente y Miembro externo	01/08/2013
Ronald Chaves Marín	4-105-1112	Miembro externo	24/02/2014

Funciones	Aspectos de mayor relevancia tratados en el periodo
<p>a) Proponer, para discusión y aprobación del Órgano de Dirección, la política de inversiones para la gestión de cada uno de los fondos administrados. Dicha política deberá ser revisada por el Órgano de Dirección, como mínimo, de manera anual. La política de inversiones deberá incluir, cuando menos, los objetivos y políticas de inversión de la cartera administrada, criterios de diversificación por título, plazo, moneda, emisión y emisor, concentración de emisores y emisión colocada, liquidez y demás que consideren pertinentes, así como los procedimientos y prácticas de inversión. La política y sus revisiones periódicas deberán documentarse en el libro de actas.</p> <p>b) Deberá sesionar, al menos, una vez al mes con el objeto de determinar la estrategia de Inversión, la composición</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Actualización documento 4PO03 Política de inversión de fondos administrados e inversiones propias y 7M01 Manual de Políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos.</li> <li>Análisis de liquidez y rentabilidad de fondos.</li> <li>Propuesta de fusión del fondo INM1\$ por parte del fondo Crestones.</li> <li>Modelo de bancos.</li> <li>Opciones de inversión en mercado internacional.</li> </ol>

Funciones	Aspectos de mayor relevancia tratados en el periodo
<p>de los activos de los fondos gestionados e informar y documentar al Órgano de Dirección de las decisiones tomadas por el Comité. El Comité de Inversiones deberá establecer los mecanismos necesarios para verificar el cumplimiento de las políticas de inversión dictadas, la sujeción al régimen de inversión previsto y a los límites de riesgos vigentes.</p> <p>c) Aprobar y dar seguimiento a los planes de reducción de riesgos, correspondientes a excesos de inversión, e informar al órgano de dirección una vez autorizado por la Superintendencia.</p> <p>d) Determinar las vinculaciones de la entidad con el grupo financiero o de interés económico o financiero para dar cumplimiento a las prohibiciones establecidas en el artículo 63 de la Ley de Protección al Trabajador.</p> <p>e) El Comité de inversiones no podrá sesionar tres veces, en forma consecutiva, sin la asistencia y participación del miembro externo.</p>	

### 2.2.2. Comité de Riesgos de BN Vital

<b>Comité de Riesgos</b>			
<b>Nombre</b>	<b>No. de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Allan Calderón Moya	3-373-229	Representante de la UAIR (Unidad de Riesgos)	18/08/2015
Hermes Alvarado Salas	4-137-532	Secretario	29/01/2010
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Edgar Brenes André	1-364-675	Vicepresidente	17/07/2007
María del Pilar Muñoz Fallas	1-608-488	Presidente	10/06/2013

<b>Funciones</b>	
a)	Proponer para aprobación del Órgano de Dirección de la entidad regulada:
i.	Los límites de exposición al riesgo para cada tipo de riesgo identificado.
ii.	Las estrategias de cobertura de riesgo cambiario necesarias para la operativa de las inversiones en distintas monedas.
iii.	La metodología para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a que se encuentren expuestos los recursos que administran. Para cada tipo de riesgo la entidad deberá definir una estrategia para su administración y control.
iv.	Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la medición y el control de los riesgos.
b)	Realizar los estudios de riesgos para todos aquellos productos o nuevos servicios que la entidad pretenda comercializar.
c)	Opinar sobre la designación que efectúe la alta dirección del responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, así como del contenido del Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos.
d)	Informar al Órgano de Dirección y al Comité de Inversiones, con la frecuencia que determine el primero, sobre la exposición de los fondos administrados a los distintos riesgos y los potenciales efectos negativos que se podrían producir en la marcha de la entidad regulada por la inobservancia de los límites de exposición previamente

establecidos. Dicha obligación deberá cumplirse y documentarse, al menos, una vez cada tres meses.

- e) Vigilar el cumplimiento del régimen de inversión aplicable. En caso de incumplimiento, realizar un informe al Órgano de Dirección y al Comité de Inversiones sobre el incumplimiento y sus posibles repercusiones. Dicha obligación deberá cumplirse y documentarse, al menos, una vez cada tres meses.
- f) Informar al Órgano de Dirección sobre las medidas correctivas derivadas de las auditorías relativas a los procedimientos de administración de riesgos.
- g) Conocer y analizar los informes sobre el cumplimiento del régimen de inversión y la política de riesgos que la Unidad de Riesgos deberá presentar, como mínimo, en forma mensual.
- h) Crear las instancias administrativas y de seguimiento que se consideren necesarias para el ejercicio de sus funciones.

**Aspectos de mayor relevancia tratados en el periodo**

1. Informe Consolidado de riesgos.
2. Análisis de emisión internacional.
3. Simulación Fide. Benemérito Cuerpo de Bomberos.
4. Capacitación en Riesgo.
5. Propuesta de Límites de Riesgo Cambiario.

### 2.2.3. Comité de Control Interno de BN Vital

<b>Comité de Control Interno</b>			
<b>Nombre</b>	<b>No. de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Jeannette Ruiz Delgado	2-373-652	Presidenta	26/05/2015
Hermes Alvarado Salas	4-137-532	Miembro	26/05/2015
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Adrian Eduardo Quirós Araya	2-388-192	Miembro	02/09/2015

<b>Funciones</b>
a) Velar porque el sistema de control interno de la operadora sea aplicable, completo, razonable, integrado y congruente para garantizar así su efectivo funcionamiento. b) Proponer y monitorear las acciones específicas para fortalecer los mecanismos de control interno. c) Promover la atención oportuna a los requerimientos u observaciones que formulen las instancias fiscalizadoras internas y/o externas. d) Conocer el avance al seguimiento de observaciones y recomendaciones emitidas por las instancias fiscalizadoras internas y/o externas, especialmente en aquellas que presentan problemática en su solución, para establecer, de ser necesario, las medidas y acuerdos para su atención. e) Aprobar las solicitudes de cambios en las fechas de atención de hallazgos vencidos con la debida justificación por parte de las áreas. f) Dar seguimiento al cumplimiento y avance de las acciones de gobierno corporativo, procesos de mejoramiento de la calidad y otros programas vinculados al funcionamiento del sistema de control interno. g) Conocer y aprobar los mecanismos de autoevaluación efectuados en la operadora y analizar los resultados que se obtengan. h) Velar que el SERVI de la OPC, permita identificar el nivel de riesgo institucional y adopte métodos de uso continuo y sistemático, a fin de analizar y administrar el nivel de dicho riesgo y así ubicarse al menos en un nivel de riesgo institucional aceptable.
<b>Aspectos de mayor relevancia tratados en el periodo</b>
1. Seguimiento matriz de hallazgos 2015. 2. Resultados de Autoevaluación del Riesgo Operativo (de octubre 2014 a enero 2015).

3. Elaboración de un Reglamento de Funcionamiento del Comité de Control Interno, como parte del enfoque de Gobierno Corporativo.
4. Avance del modelo de supervisión basada en riesgos.
5. Resultados del recálculo de la retención de impuestos a los afiliados.
6. Resultado del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno.
- 7. Estadísticas de la capacitación de Control Interno y Riesgos 2015.**
- 8. Finalización de proceso de certificación de Great Place to Work.**

#### 2.2.4. Comité Comercial de BN Vital

<b>Comité Comercial</b>			
<b>Nombre</b>	<b>No. de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Hermes Alvarado Salas	4-137-532	Miembro	26-05-2015
Julio César Trejos Delgado	1-751-050	Miembro	26-05-2015
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Néstor Solis Bonilla	1-617-200	Miembro	26-05-2015
Edgar E. Quirós Núñez	1-484-386	Presidente	25-11-2015

<b>Funciones</b>	
a)	Revisar mensualmente el cumplimiento de los diferentes indicadores de la gestión comercial incorporados en el plan estratégico.
b)	Revisar y aprobar cuando fuese necesario cambios en las estrategias y tácticas, con el objeto de cumplir los objetivos propuestos en el plan estratégico.
c)	Revisar y especificar previo conocimiento de Junta Directiva los planes estratégicos comerciales que se deben de incorporar en el PAO y matriz de plan estratégico quinquenal.
d)	Discutir y revisar previo conocimiento de Junta Directiva los modelos de ingreso variable que afectan la fuerza comercial.
e)	Revisar y aprobar las diferentes campañas publicitarias y estrategias de comunicación e imagen de BN Vital.
f)	Implementar y revisar periódicamente los diferentes estudios de investigación de mercados y de satisfacción de nuestros clientes.
<b>Aspectos de mayor relevancia tratados en el periodo</b>	
1.	Propuesta para uso de Poderes Especiales en la Libre Transferencia.

Funciones
<p>2. Definición de metas de ejecutivos empresarial y enlace bancario.</p> <p>3. Atención de acuerdos del comité comercial.</p> <p>4. Estrategia publicitaria y de comunicación.</p> <p>5. Cartel Evaluación Cualitativa.</p> <p>6. Informe Comercial al 31 de octubre, que incluirá los siguientes temas.</p> <p>7. Resultado evaluación cualitativa índice satisfacción del cliente.</p> <p>8. Propuesta de Reglamento del Comité Comercial.</p> <p>9. Aclaración del indicador de Vinculación en la Matriz de Gestión.</p> <p><b>10. Propuesta de Estrategia Comercial para el año 2016</b></p>

#### 2.2.5. Comité de Inversiones de Fondos Financieros de BN Fondos

Nombre	No. de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Héctor Mora Porras	1-517-107	Presidente	09/02/2015
Gustavo Vargas Fernández	1-746-038	Miembro	09/02/2015
Gerardo Chacón López	1-626-540	Miembro	09/02/2015
Allan Calderón Moya	3-373-229	Miembro	16/11/2015
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Melizandro Quirós Araya	6-182-081	Miembro Independiente	28/07/2014

Funciones	Aspectos de mayor relevancia tratados durante el periodo
<p>a) Definir las directrices generales de inversión de los Fondos de Inversión Financieros.</p> <p>b) Supervisar la labor del Gestor de Portafolios</p> <p>c) Evaluar si las recomendaciones de la unidad de gestión integral de riesgos son acogidas y justificar los casos en que no se implementen</p>	<p>a) Actualización económica y perspectivas 2015 – 2016.</p> <p>b) Informe mensual del Gestor de Portafolios.</p> <p>c) Aprobación de Informes trimestrales dirigidos a Junta Directiva de BN Fondos.</p> <p>d) Análisis de indicadores de riesgo de mercado de los Fondos administrados.</p> <p>e) Análisis de la evolución de los principales macro-precios de la economía costarricense, de la variación porcentual del colón con</p>

d) Velar por el adecuado desempeño de los portafolios.	respecto al dólar y con respecto al euro, de la variación del índice de precios al consumidor, la tasa de interés de política monetaria y gestión de la liquidez de los Fondos. f) Análisis de las curvas de rendimiento plazo en colones y dólares. g) Composición de las carteras de los Fondos Administrados. h) Plan de Contingencia de Liquidez. i) Informe del Fondo de Inversión de Titularización Hipotecaria en Dólares, FHPO. j) Des inscripción de BN DinerFondo Euros. k) Informe de Mantenimiento de Calificación de Riesgo de los Fondo de Inversión administrados.
--	---

## 2.2.6. Comité de Inversiones de Fondos Hipotecarios de BN Fondos

<b>Comité de Inversiones de Fondos de Inversión Hipotecarios<sup>3</sup></b> <b>Fondo de Inversión de Titularización Hipotecaria en Dólares, FHIPO</b>			
<b>Nombre</b>	<b>No. de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Héctor Mora Porras	1-517-107	Presidente	19/05/2014
Gustavo Vargas Fernández	1-746-038	Miembro	19/05/2014
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Melizandro Quirós Araya	6-182-081	Miembro independiente	28/07/2014

<b>Funciones</b>	<b>Aspectos de mayor relevancia tratados durante el periodo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir las directrices generales de inversión de los Fondos de Inversión Hipotecarios.</li> <li>• Supervisar la labor del Gestor de Portafolios</li> <li>• Evaluar si las recomendaciones de la unidad de gestión integral de riesgos son acogidas y justificar los casos en que no se implementen</li> <li>• Velar por el adecuado desempeño de los portafolios</li> </ul>	NO APLICA

<sup>3</sup> El Comité de Inversión de los Fondos de Inversión Hipotecarios no se reunió durante el 2015, ya que no hay inclusión de nuevos paquetes de flujos de ingreso o activos por Titularizar para el Fondo de Inversión de Titularización Hipotecaria en Dólares, FHIPO.

## 2.2.7. Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios BN Fondos

<b>Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios <sup>4</sup></b>			
<b>Fondo de Inversión BN Inmobiliario CR-2 No Diversificado</b>			
<b>Nombre</b>	<b>No. de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Gustavo Vargas Fernández	1-746-038	Miembro	19/05/2014
Victor Chacón Murillo	1-555-685	Miembro	19/05/2014
Mario Jiménez Gamboa	1-800-272	Miembro	19/05/2014
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Irene Campos Gómez	1-645-700	Miembro Independiente	19/05/2014
Alejandro Vázquez Rodríguez	1-825-453	Miembro Independiente	19/05/2014
<b>Fondo de Inversión de Desarrollo Inmobiliario BN-1</b>			
<b>Nombre</b>	<b>No. de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Gustavo Vargas Fernández	1-746-038	Miembro	19/05/2014
Victor Chacón Murillo	1-555-685	Miembro	19/05/2014
Mario Jiménez Gamboa	1-800-272	Miembro	19/05/2014
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Alejandro Vázquez Rodríguez	1-825-453	Miembro Independiente	19/05/2014
<b>Fondo de Inversión de Desarrollo Inmobiliario de Infraestructura Pública - 1</b>			
<b>Nombre</b>	<b>No. de identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de último nombramiento</b>
Gustavo Vargas Fernández	1-746-038	Miembro	28/09/2015
Victor Chacón Murillo	1-555-685	Miembro	28/09/2015
Allan Calderón Moya	1-800-272	Miembro	28/09/2015
<b>Nombre y número de identificación miembros independientes</b>			
Irene Campos Gómez	1-645-700	Miembro Independiente	28/09/2015
Alejandro Vázquez Rodríguez	1-825-453	Miembro Independiente	28/09/2015

<sup>4</sup> Los comités de Inversión de: Fondo de Inversión BN Inmobiliario CR-2 No Diversificado, Fondo de Inversión de Desarrollo Inmobiliario BN-1, Fondo de Inversión de Desarrollo Inmobiliario de Infraestructura Pública – 1, no sesionaron durante el 2015, debido a que dichos Fondos de inversión no han iniciado operaciones.

### 2.3. Descripción de las políticas aprobadas para los comités de apoyo

Temas	Política corporativa establecida en el Código de Gobierno Corporativo, edición No. 6
<b>Selección, nombramiento y destitución de los miembros</b>	La selección, nombramiento y destitución de los miembros de la Administración en los Comités de Apoyo, recaerá en la Gerencia General, la cual podrá solicitar recomendaciones a las áreas que estime pertinentes para ejecutar esta política y en el caso de la selección, nombramiento y destitución de los directores de Junta Directiva General recaerá en este mismo órgano. En ambos casos, se verifica que los miembros del comité cumplan con los requisitos legales y de idoneidad requeridos por las respectivas normativas, así como la experiencia en el área de interés.
<b>Remuneración de los miembros</b>	Los miembros de Administración no recibirán remuneración por la participación en los Comités. En el caso de los miembros de Junta Directiva General y miembros independientes, la remuneración será la que establezcan las normativas y leyes correspondientes.
<b>Rotación de los miembros de los comités de apoyo</b>	La rotación de los miembros de los comités se regula en la normativa específica aplicable a cada comité. Los miembros de la Administración rotarán conforme se modifique la estructura administrativa del Banco. Los miembros de Junta directiva pueden ser reelectos en el tanto mantengan su condición de Directivo, de acuerdo con las posibilidades y disponibilidad de los mismos.
<b>Políticas aprobadas por la entidad mediante las cuales los miembros de los comités de apoyo se ven obligados a abstenerse a votar o participar en las reuniones del comité, o inclusive a dimitir de su nombramiento.</b>	En caso de existir conflicto de interés en alguno de los temas a tratar en el comité, el miembro que presente esta condición se abstiene de votar o participar en las reuniones o inclusive a dimitir su nombramiento.

Para algunos comités de apoyo se han establecido lineamientos específicos en sus respectivos reglamentos:

Temas	Lineamientos específicos
<b>Selección, nombramiento y destitución de los miembros</b>	<p><b><u>Comité de Auditoría Corporativo:</u></b>  Este Comité está conformado por tres Directores de la Junta Directiva General y para el ejercicio de sus funciones este Comité deberá contar con al menos un miembro especializado en el área financiero contable que deberá tener como mínimo grado académico en el área de administración de negocios o contaduría pública y experiencia mínima de cinco años.</p> <p>La Junta Directiva será responsable de nombrar las personas idóneas para que cumplan con el objetivo de este Comité.</p> <p><b><u>Comité de Riesgos y Comité de Inversiones BN Vital:</u></b></p> <p>Para acreditar la idoneidad de los miembros del Comité de Riesgos e Inversiones, se considera como documentación soporte las hojas de vida o currículos, así como las declaraciones juradas respectivas (“4PO03, Políticas de inversión fondos administrados e inversiones propias”, página 6, líneas 24 a la 29; “7M01 Manual de Políticas y procedimientos para la administración integral de Riesgos de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A. y de los fondos administrados”, página 6, líneas 22 a la 26). Es importante señalar que para la selección de un miembro externo se ejecuta mediante un proceso de Contratación Administrativa, cuyo resultado es de conocimiento de la Junta Directiva de la OPC.</p> <p><b><u>Comité de Control Interno y Comité Comercial BN Vital:</u></b>  Por la conformación y naturaleza del Comité, para acreditar la idoneidad de sus miembros se considerará como documentación soporte, los currículos de cada uno de los integrantes (5R01, Reglamento de funcionamiento del Comité de Control Interno, artículo 11).</p>

Temas	Lineamientos específicos
	<p><b><u>Comité de Inversiones de BN Fondos:</u></b>  Todos los miembros de los Comités deberán ser nombrados por la Junta Directiva de la Sociedad.</p>
<b>Remuneración de los miembros</b>	<p><b><u>Comité Corporativo de Riesgos:</u></b>  El miembro externo recibirá el pago por la prestación de servicios profesionales de conformidad con la Ley de Contratación Administrativa.</p> <p><b><u>Comité de Inversiones y Comité de Riesgos BN Vital:</u></b>  El 10% del salario base del Contralor General de la República para establecer el monto de las respectivas dietas.</p> <p><b><u>Comité de Inversiones de BN Fondos:</u></b>  Los miembros de los Comités devengarán una dieta igual a la establecida para los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad. Los funcionarios del Banco Nacional y de sus subsidiarias 100% de su propiedad que participen en el Comité no devengarán ningún tipo de dietas.</p>
<b>Rotación de los miembros de los comités de apoyo</b>	<p><b><u>Comité de Auditoría:</u></b>  Los miembros serán nombrados por un período de dos años, pudiendo ser reelectos.   El Presidente del Comité estará en ese cargo por un año, pudiéndose reelegir por períodos iguales.</p> <p><b><u>Comité de Tecnología:</u></b>  El Presidente del Comité durará en su cargo un año pudiendo ser reelecto.</p> <p><b><u>Comité Corporativo de Riesgos:</u></b>  El miembro externo es contratado por un plazo de 4 años, según la Ley de Contratación Administrativa y renovable anualmente. Además, podrá ser reelecto de acuerdo con las posibilidades disponibilidad del mismo y renovación del contrato administrativo.</p>

Temas	Lineamientos específicos
	<p><b><u>Comité de Inversiones de BN Fondos:</u></b>            Los miembros se mantendrán en sus cargos por dos años, pudiendo ser reelectos indefinidamente por la Junta Directiva.</p> <p><b><u>Comités de BN Vital</u></b></p> <p>La rotación de los miembros de los Comités de Riesgos e Inversiones, se puede observar en el instrumento “4PO03, Políticas de inversión fondos administrados e inversiones propias”, página 6, líneas 30 a la 32 y en el “7M01 Manual de Políticas y procedimientos para la administración integral de Riesgos de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A. y de los fondos administrados”, página 6, líneas 28 a la 30.</p> <p>En el caso del Comité de Control Interno y Comité Comercial, cada miembro será elegido en su cargo por tiempo indefinido hasta su cese con la Operadora (5R01, Reglamento de funcionamiento del Comité de Control Interno, artículo 13).</p>
<b>Políticas aprobadas por la entidad mediante las cuales los miembros de los comités de apoyo se ven obligados a abstenerse a votar o participar en las reuniones del comité, o inclusive a dimitir de su nombramiento.</b>	<p><b><u>Comité de Inversiones BN Vital:</u></b>            Apartado 10 página 20 y 21 del documento “4PO03, Política de inversión, Fondos Administrados e inversiones propias”.</p> <p><b><u>Comité de Riesgos de BN Vital:</u></b>            Apartado 22 páginas 72 y 73 del documento “7M01, Manual de Políticas y procedimientos para la administración integral de Riesgos de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A. y de los fondos administrados”.</p> <p><b><u>Comité de Control Interno BN Vital:</u></b>            Los miembros del Comité deberán cumplir con lo estipulado en la Política de Conflicto de Interés de BN Vital (5R01, Reglamento de funcionamiento del Comité de Control Interno, artículo 10).</p>

Temas	Lineamientos específicos
	<p><b><u>Comité Comercial BN Vital:</u></b>            Los miembros del Comité deberán cumplir con lo estipulado en la Política de Conflicto de Interés de BN Vital. (5R02, Reglamento de funcionamiento del Comité Comercial, artículo 10).</p> <p><b><u>Comité de Inversiones de BN Fondos:</u></b>            Si durante el análisis de una determinada inversión, alguno de los miembros de los Comités presenta un conflicto de interés, según los puntos 3 y 4 anteriores, deberá advertirlo al Comité y deberá abstenerse de participar en las sesiones en las cuales se analice esa inversión en alguno de los activos ahí citados.</p> <p>La Junta Directiva podrá nombrar un miembro sustituto temporal para el análisis de esa inversión en particular. En caso de que el conflicto se presente con un miembro externo, la Junta Directiva nombrará un miembro externo sustituto. El nombramiento del miembro sustituto deberá ser comunicado como Hecho Relevante a la SUGEVAL.</p>

**2.4. Cantidad de sesiones que realizó cada comité de apoyo durante el periodo 2015**

<b>Banco Nacional de Costa Rica</b>	<b>Cantidad de sesiones</b>	
	<b>Ordinarias</b>	<b>Extraordinarias</b>
Comité de Auditoría Corporativo	16	5
Comité de Cumplimiento Corporativo	4	-
Comité Corporativo de Riesgos	12	5
Comité de Tecnología	11	-
<b>BN VITAL</b>		
Comité de Inversiones	12	8
Comité de Riesgos	12	5
Comité de Control Interno	5	-
Comité Comercial	5	-
<b>BN FONDOS</b>		
Comité de Inversiones de Fondos Financieros	12	-
Comité de Inversiones de Fondos Hipotecarios	-	-
Comité de Inversiones de Fondos Inmobiliarios	-	-

### III. Operaciones vinculadas

3.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente y los ejecutivos de alguna de las entidades del grupo o conglomerado, incluyendo la controladora. Revele en forma agregada para cada empresa que comprende el informe, lo siguiente:

ENTIDAD: _____	Fecha de Corte: _____	
<b>Operaciones de los miembros de Junta Directiva u Órgano equivalente y ejecutivos</b>		
1. Operaciones Relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Número de miembros de Junta Directiva contemplada en la participación
<input type="checkbox"/> Créditos otorgados		
<input type="checkbox"/> Inversiones		
<input type="checkbox"/> Otras operaciones activas		
<input type="checkbox"/> Captaciones a la vista		
<input type="checkbox"/> Captaciones a plazo		
<input type="checkbox"/> Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
<input type="checkbox"/> Otras operaciones pasivas		
2 . Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de Miembros de Junta Directiva contemplados en participación
<input type="checkbox"/> Ingresos financieros		
<input type="checkbox"/> Otros ingresos		
<input type="checkbox"/> Gastos financieros		
<input type="checkbox"/> Otros gastos		

**Este apartado NO APLICA**

**El Banco Nacional se acoge a lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional**

- 3.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso anterior. Revele en forma agregada para cada empresa que comprende el informe, lo siguiente:

<b>ENTIDAD: BANCO NACIONAL DE COSTA RICA</b>		
<b>Fecha de Corte: 31 DE DICIEMBRE 2015.</b>		
Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior		
1. Operaciones Relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
• Créditos otorgados		
• Inversiones		
• Otras operaciones activas	<b>0.00%</b>	<b>1</b>
• Captaciones a la vista	<b>0.30%</b>	<b>1</b>
• Captaciones a plazo	<b>0.30%</b>	<b>1</b>
• Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
• Otras operaciones pasivas	<b>0.32%</b>	<b>4</b>
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
• Ingresos financieros	<b>0.02%</b>	<b>3</b>
• Otros ingresos	<b>0.09%</b>	<b>3</b>
• Gastos financieros	<b>0.01%</b>	<b>3</b>
• Gastos financieros	<b>0.07%</b>	<b>3</b>

**ENTIDAD: BN VALORES PUESTO DE BOLSA S.A.**

**Fecha de Corte: 31 DE DICIEMBRE 2015.**

Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior

1. Operaciones Relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
• Créditos otorgados		
• <b>Inversiones</b>	<b>8.79%</b>	<b>2</b>
• Otras operaciones activas	7.51%	2
• Captaciones a la vista		
• Captaciones a plazo		
• Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
• Otras operaciones pasivas		
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
• <b>Ingresos financieros</b>	<b>0.16%</b>	<b>1</b>
• Otros ingresos	2.30%	2
• <b>Gastos financieros</b>	<b>0.49%</b>	<b>1</b>
• <b>Gastos financieros</b>	<b>0.61%</b>	<b>1</b>

**ENTIDAD: BN VITAL OPC****Fecha de Corte: 31 DE DICIEMBRE 2015**

Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior

1. Operaciones Relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
• Créditos otorgados		
• Inversiones		
• Otras operaciones activas		
• Captaciones a la vista		
• Captaciones a plazo		
• Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
• Otras operaciones pasivas		
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
• <b>Ingresos financieros</b>	<b>0.03%</b>	<b>1</b>
• Otros ingresos		
• Gastos financieros		
• Gastos financieros		

**ENTIDAD: BN FONDOS****Fecha de Corte: 31 DE DICIEMBRE 2015**

Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en el inciso a) anterior

1. Operaciones Relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
• Créditos otorgados		
• Inversiones		
• Otras operaciones activas		
• <b>Captaciones a la vista</b>	<b>4%</b>	<b>2</b>
• Captaciones a plazo		
• Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
• <b>Otras operaciones pasivas</b>	<b>0.28%</b>	<b>2</b>
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
• <b>Ingresos financieros</b>	<b>0.06%</b>	<b>1</b>
• Otros ingresos	<b>0.45%</b>	<b>1</b>
• <b>Gastos financieros</b>		
• Gastos financieros		
• <b>Otros Gastos</b>	<b>8.15%</b>	<b>1</b>

- 3.4. En el caso de emisores de valores accionarios, detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los accionistas con influencia significativa de la entidad. Revele en forma agregada para cada empresa que comprende el informe, lo siguiente:

ENTIDAD: _____	Fecha de Corte: _____	
<b>Operaciones con accionistas con influencia significativa de la entidad</b>		
<b>1. Operaciones Relacionadas con activos o pasivos</b>	<b>Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad</b>	<b>Cantidad de Accionistas contemplados en la participación</b>
<input type="checkbox"/> Créditos otorgados		
<input type="checkbox"/> Inversiones realizadas		
<input type="checkbox"/> Otras operaciones activas		
<input type="checkbox"/> Captaciones a la vista		
<input type="checkbox"/> Captaciones a plazo		
<input type="checkbox"/> Captaciones a través de Bonos de oferta pública		
<input type="checkbox"/> Otras operaciones pasivas		
<b>2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos</b>	<b>Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad</b>	<b>Cantidad de Accionistas contemplados en la participación</b>
<input type="checkbox"/> Ingresos financieros		
<input type="checkbox"/> Otros ingresos		
<input type="checkbox"/> Gastos financieros		
<input type="checkbox"/> Otros gastos		

**Este numeral NO APLICA**

**El Estado costarricense es el propietario del 100% de las acciones del Banco Nacional.**

## IV. Auditoría externa

<b>Banco Nacional de Costa Rica</b> <b>BN Vital, Operadora de Planes Pensiones, S. A.</b> <b>BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.</b> <b>BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A.</b> <b>BN Corredora de Seguros S.A.</b>	
<b>a) Nombre de la firma de auditoría externa contratada para la auditoría de los estados financieros del periodo.</b>	KPMG S.A.
<b>b) Indique el número de años que la firma de auditoría externa lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de los estados financieros de la entidad y/o su grupo.</b>	A KPMG Sociedad Anónima le ha correspondido auditar los estados financieros del Conglomerado Financiero Banco Nacional durante 7 años consecutivos y que corresponden a los periodos 2009-2015.
<b>c) Indique si la firma de auditoría externa realiza o ha realizado en el periodo otros trabajos para la entidad y/o su grupo, distintos de los servicios de auditoría.</b>	Durante el periodo 2015, KPMG no brindó servicios distintos a los de auditoría.
<b>d) Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la entidad para preservar la independencia del auditor externo.</b>	El Banco para su verificación de la independencia del auditor externo se fundamenta en el acuerdo SUGE 32-10 REGLAMENTO DE AUDITORES EXTERNOS APPLICABLE A LOS SUJETOS FISCALIZADOS POR SUGE, SUGEVAL, SUPEN Y SUGESE.

## V. Estructura de propiedad

- a) Indique los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente, gerente general o miembros de comités de apoyo que posean participación accionaria, directa o indirecta, en el capital social de la entidad:

Nombre y número de identificación	Cargo	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social

- b) Indique los movimientos en la estructura accionaria que fueran realizados por los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente, gerente general o miembros de comités de apoyo, en su calidad de accionistas, durante el periodo:

Nombre y número de identificación del accionista	Fecha de operación	Número de acciones	Descripción de la operación

- c) En el caso de entidades que se encuentren autorizadas para realizar oferta pública de acciones en el mercado costarricense:

1. Indique los accionistas que posean influencia significativa de la entidad, según el siguiente detalle:

Nombre y número de identificación del accionista	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social

2. Identifique los programas de recompra de acciones comunes de la propia entidad que se hayan ejecutado en el periodo. Al menos debe revelarse la siguiente información:
  - i. Fecha de inicio del programa
  - ii. Monto o número de acciones que planea adquirir.
  - iii. Tipo de recompra (a través de bolsa, mediante subasta o a un socio estratégico)
  - iv. Plazo del programa
  - v. Puesto de bolsa designado para su ejecución
  - vi. Saldo recomprado en el periodo (monto o número de acciones)
  - vii. Saldo recomprado acumulado (monto o número de acciones)
  - viii. Informar si planea vender las acciones recompradas, así como las condiciones en que lo haría.

**El apartado V. NO APLICA**

**El Estado Costarricense posee el 100% de las acciones del Banco Nacional, por lo tanto es un único socio. Tampoco aplica para sus subsidiarias ya que su capital social es 100% del Banco**

## VI.Preparación del informe

a) Fecha y número de sesión en que se haya aprobado el informe anual de gobierno corporativo por parte de la Junta Directiva.	Artículo 12.º, sesión n.º 12.068, celebrada el 14 de marzo del 2016.
b) Nombre de los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del informe anual de gobierno corporativo.	NA